

ACTA DE LA COMISIÓN COORDINADORA DE LA MATERIA DE ANATOMÍA APLICADA PARA LOS ALUMNOS DE BACHILLERATO LOGSE.

En el IES Puerta de la Serena de Villanueva de la Serena, bajo la presidencia de los Coordinadores, y con asistencia de los miembros de la Comisión relacionados en el Anexo I, se reunió a las 17 h. del día 2 de Noviembre del 2010 la Comisión Coordinadora de la materia de Biología con el siguiente **Orden del día**:

1. Informe de los Coordinadores.
2. Elección de nuevos representantes de la Comisión Permanente.
3. Estudio de los resultados de las PAU.
4. Elaboración de la programación correspondiente al 1^{er} trimestre.
5. Ruegos y Preguntas.

Antes de dar comienzo la reunión excusa la inasistencia, D. Rafael Muvilla Vivas del IES Al-Qázeres de Cáceres haciendo constar su interés en pertenecer a la Comisión Permanente.

Punto 1. Informe de los Coordinadores.

- Se insistió sobre la incapacidad de la Comisión Permanente para la eliminación o autorización a no impartir partes del curriculum oficial, DOE nº 76 (2 julio 2002). Por ello es de **carácter obligatorio la impartición de la totalidad del mismo. Los contenidos que figuran en las actas son orientativos y considerados como básicos.**
- Se informó que las actas y programaciones se fijarán en la página web. (<http://www.unex.es/unex/servicios/sofd/areas/oym>)
- Al igual que en el Curso anterior y con objeto de conseguir méritos para los sexenios, la Comisión Permanente se puede constituir como Seminario Permanente de la materia. Para ello se deberá enviar el acuerdo y las actas sucesivas al Servicio de Ordenación y Renovación Académica.
- Las Comisiones Permanentes se deberán reunir 3 veces durante el curso, 1º, 2º y 3º trimestre.

En este acto **se acuerda por unanimidad la constitución de la Comisión Permanente como Seminario Permanente de Biología.**

Punto 2. Elección de los nuevos representantes de la Comisión Permanente.

Antes de pasar a la elección de los miembros de la Comisión Permanente, los Coordinadores dieron lectura al documento aprobado por la Comisión de las PAU con fecha 14-10-10. En el mismo se especifica:

- Funciones.
- Composición, funcionamiento y renovación.
- Incentivos
- Direcciones de interés.

Tras constatar que las peticiones eran acordes con el número máximo de miembros que fija el documento aludido, se acuerda por unanimidad la aceptación de todos los solicitantes.

La nueva Comisión Permanente para el curso 2010-2011 queda reflejada en el Anexo II.

Punto 3.- Estudio de los resultados de las PAU.

Los representantes allí presentes se manifestaron mostrando su conformidad con el contenido y porcentaje de aprobados de las pruebas, tanto de la convocatoria de junio como en la de septiembre.

Se comentó la importancia de una perfecta coordinación, entre los diferentes correctores, dado que unas décimas pueden ser decisivas a la hora de acceder a una titulación.

Punto 3. - Revisión programación.

Se realizó un estudio detallado de los contenidos mínimos del Programa Oficial, adaptándolo a la temporalización recomendada en el Anexo III.

Punto 5. - Ruegos y Preguntas.

No hubo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19 h. 30 m., en Villanueva de la Serena a 2 de noviembre del dos mil diez.

Los Coordinadores

Fdo: Patricio González Valverde

Fdo: M^a Fca. Gutiérrez Calderón.

ANEXO I

ASISTENTES:

M ^a Edita Prieto Rodríguez	IES Puerta de la Serena	34983300-R
M ^a del Pilar Vaquero Pérez	IES Donoso Cortés	6993230-B
M ^a Fca. Gutiérrez Calderón	Coordinadora	76232753-N
Patricio González Valverde	Coordinador	29953974-Q

ANEXO II

COMISIÓN PERMANENTE

nombre	email
María Edita Prieto Rodríguez	editaprieto@telefonica.net
María del Pilar Vaquero Pérez	pilarvaquero@edu.juntaextremadura.net
Rafael Muvilla Vivas	rafa.ef@gmail.com
María Francisca Gutiérrez Calderón	fguti10@hotmail.com
Patricio González Valverde	pgonzval@unex. Es